

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO, DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO
DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes... pesetas 1.25
Fuera, trimestre... " 4.50
Extranjero y Ultramar, trimestre... " 8

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 5 céntimos

Año VI. ♦ REUS ♦ Núm. 1.303

Sábado 18 de Marzo de 1899

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7.

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.—Imprenta

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

FARMACIA SERRA 12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el Jarabe Serra es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de **TOS** provincia

La que paga más contribución DE LA

ABIERTA TODA LA NOCHE

El Dr. J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, Ex-operador de la casa de Dr. Triviño, de Madrid, etc., etc.

Participa á sus numerosos clientes y al público en general, que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales á precios ventajosísimos. Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los anestésicos hasta el día conocidos.

Plaza de Prim 2, principal

OPERA GRATIS A LOS POBRES

DOCTOR J. MIRO

Oculista del Hospital de S. Pablo y Sta. Tecla

Consulta en Reus: Los lunes y viernes de 2 á 5 de la tarde, Arrabal Santa Ana, número 1, piso 1.º

En TARRAGONA: Los demás días de 10 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, calle de la Unión, núm. 7, 1.º

Eléctrica

DOS NOTICIAS

Una: «El discurso del señor Silveira en el último Consejo de Ministros ha sido un himno á la sinceridad electoral.»

Otra: «Según cálculos ministeriales en el Congreso tomarán asiento en la próxima legislatura unos 150 diputados de oposición.»

De éstos se supone que 75 serán liberales afiliados al señor Sagasta y á los señores Romero Robledo y Canalejas.

20 pertenecerán á la fracción Gamazo; igual número corresponderá á las diferentes fracciones del partido republicano, 15 á la minoría catalana y 16 á 12 al grupo titulado independiente.

Me parece que es mucho calcular para tanta sinceridad.

PARA SOLEDAD GUSTAVO

En «La Revista Blanca», Madrid.

Con motivo, ocasión ó pretexto de mi artículo «Cómo se defiende la justicia?» se toma usted la libertad de ofenderme.

Está usted en su derecho.

Obrar bien ó obrar mal, es cuestión de gustos, de educación y de temperamento.

Por su artículo, tan gallardamente escrito, y en la «Sección Libre» de «La Revista Blanca» publicado, debo decirle, aunque

me duela, que ó no supo usted leer mi humilde trabajo en LA AUTONOMÍA inserto, ó no estuvo usted oportuna al acometer la empresa de contestarlo.

Porque, vamos, es fuerte cosa que una mujer de ideas avanzadas como usted, se revuelva contra mí, por qué en uso de mi derecho opino que es quijotismo teatral ofrecer la cabeza y el cuerpo tras el velo del anonimato, y porque yo dijera, como dije, que esas cosas se hacen dando la cara.

Me injuria usted señora mía, sin saberlo, ya que no quiero suponer en usted aviesas intenciones, cuando me llama personaje anfibio del republicanismo, revolucionario inédito, y cuando afirma que desconozco la frase sacrificarse por un ideal.

Cuanto he escrito, cuanto en mis peroraciones he expuesto, niega la afirmación de usted, deña Soledad, y le siento porque me pesa quede desairada una dama.

¡Que no he trabajado por el ideal! No he hecho otra cosa en mi vida. Desde mi primer artículo hasta el presente, á la respetable persona de usted dedicado, todo cuanto de mi pluma ha brotado á la defensa del ideal se encamina.

Mi hoja de servicios, con todo y ser insignificantes ellos, como míos, no hay para qué exhibirla. Los presté todos á la luz del día y con mi nombre, y solo el odio ruin ó la ignorancia más crasa, puede hacer que se me niegue la parte—insignificante, sí, pero parte al fin—de fe y actividad que

á la defensa de mis ideales, los míos de siempre, yo he aportado en veinte y pico de años de lucha en la prensa, en las sociedades y en la tribuna del meeting.

Yo que soy muy liberal, señora mía, en oposición á usted que hasta intenta negarme el derecho de opinar acerca de la mejor manera de defender la justicia, reconozco el perfectísimo derecho que usted tiene para decir de mí, como insignificante hombre público considerado, cuanto se le antoje.

Pero no llega á tanto mi paciencia que admita se falte á la verdad regateando la parte de satisfacción que á LA AUTONOMÍA le corresponde por haber cumplido su deber, cuando en ello había peligro, reclamando se hiciera luz y justicia en el tenebroso proceso de Montjuich.

La colección del periódico está ahí para atestiguarlo, pese á todos los desagradecidos y mal intencionados.

Claro que ello no se ha traducido en material provecho, sino en satisfacción interna, pero esto á los que por el ideal luchamos, nos basta.

Siento, señora mía, haber molestado tanto su atención para contestar á usted en esta cuestión por usted hecha personalísima, y en la que ha tenido usted el mal gusto de ampararse para el ataque detrás del pseudónimo.

De usted atentísimo y humilde colaborador en la defensa de la justicia,

CRISTÓBAL LITRÁN.

Reus 17 marzo 99.

La Autonomía se vende en REUS en la librería de Pedro Test, Arrabal Bajo de Jesús, 2.

LA CONFESIÓN

(De colaboración)

«El pueblo quiere absolutamente que le engañen, y no puede procederse de otro modo con él.»

(OBISPO SINNESIO.)

«No es menester más que un poco de charlatanismo para engañar al pueblo.»

(SAN GREGORIO DE NAZIANZENO)

Según los católicos, la confesión es declaración de los pecados al confesor. Nosotros definiremos la palabra, diciendo: que es una polista de la religión.

La confesión no fué inventada por los cristianos; esta práctica religiosa la tomaron como otras infinitas cosas de ritos y leyendas de otras religiones. Así es que esta costumbre era seguida ya en Samotracia, Egipto y Grecia; habiéndola también imitado de diversas maneras los indios.

Lo mismo que todas las demás ceremonias, ha experimentado muchas alteraciones, de las que sólo daremos pequeño boceto, pero bastante para poder comprender

alguno la historia de esta práctica necesaria, dicen, para ir al cielo.

Repasaremos en la confesión cristiana, el modo de hacerla, los pecados que se confesaban, las penitencias que se imponían y el sujeto confesor.

Aparte del tiempo en que no hubo confesión, aparte de los años en que se comulgaba sin confesarse, esta ceremonia se ha venido practicando de dos maneras: en público y en secreto. Se confesaban en público ante los sacerdotes y los fieles de la religión, las faltas que hubiese cometido cualquier individuo y se le imponía la penitencia; pero esta práctica duró poco tiempo, siendo abolida la confesión en el siglo IV, tiempo de Teodosio, «porque una mujer cometió la imprudencia de acusarse en voz alta de que se había acostado con el diácono», escándalo grande que el Obispo Nectario y San Juan Crisóstomo cortaron al momento, permitiendo que los fieles comulgasen sin confesarse.

Después volviéndose á ejecutar, y hasta el siglo XIII no se constituyó sólidamente la confesión auricular, procedimiento de espionaje universal, invención la más peligrosa que pudo concebir el genio de la tiranía.

No en todos los tiempos se han confesado todos los pecados, ni aunque éstos fueran graves ó mortales, á no ser públicos; así es que en tiempo de Constantino se confesaban solamente las faltas públicas; después se establecieron los penitenciales para absolver los pecados de idolatría, cargo que poco después se suprimió. En nuestros tiempos y país se confiesa hasta por... lo más pueril.

Las penitencias que se imponían eran diversas, crueles ó ligeras, y casi nunca por igual pecado se daba igual penitencia; hasta que Juan XXII y León X establecieron las célebres tasas, de las que sólo indicaremos algunas:

«El eclesiástico que incurriese en pecado carnal, ya sea con monjas, ya con primas, sobrinas ó ahijadas, ya, en fin, con otra mujer cualquiera, será absuelto mediante el pago de 67 libras 12 sueldos.»

«El sacerdote que desflorase una virgen pagará 2 libras 8 sueldos.»

«La absolución y la seguridad de no ser perseguidos por los crímenes de rapiña, robo ó incendio, costará á los culpables 131 libras 7 sueldos.»

«Por el asesinato de un hermano, una hermana, una madre ó un padre, se pagará 17 libras 15 sueldos.»

«El que matase á un obispo pagará 131 libras.»

«El que por anticipado quiere comprar la absolución de todo homicidio accidental que pudiese cometer en lo sucesivo, pagará 168 libras 15 sueldos.»

Horroriza, queridos lectores, leer todo

esto, y así le sucedió á Conrado, abad de Usperg, que al leerlo hubo de exclamar:

«... saben que tú les vas á absolver por un puñado de oro y con tal que den oro; aunque lo manche la sangre ó la lujuria, abrirás el reino de los cielos, á los incontinentes, á los sodomitas, á los asesinos, á los parricidas ¿mas que digo? ¡á Dios mismo le venderás por un poco de oro!»

Quando predicaban la confesión y estas tasas ó indulgencias, el propagandista Terrel se atrevió á decir: que el perdón de las indulgencias era tan eficaz, tan grande, que á alguno (aunque es imposible, añadía,) hubiese deshonrado á la virgen María, sería por ellas perdonado su pecado.

Las penitencias han cambiado bastante ahora, sin duda porque han comprendido que á seguir así era inevitable la ruina de la religión romana.

Los católicos se confiesan á los hombres, escandalizándose los musulmanes de que pueda existir esta religión con tal degradante práctica; los protestantes se confiesan á Dios, que en todo caso es lo más propio. Plutarco nos transmitió la célebre respuesta que dió un esparciata á un gerofante que pretendía que aquél se confesara. «¿A quién debo yo confesar mis culpas? ¿A tí ó á Dios?—A Dios, respondió el sacerdote.—Pues, retiráte, hombre.»

También parece que antiguamente la confesión terminaba con la fórmula «El Señor Jesucristo le absuelva» y sin que el confesor supiera detalladamente los pecados, pues el penitente se limitaba á decir: «pequé grave ó levemente».

En tiempo de Inocencio III y anteriormente á éste, también confesaban, bendecían y predicaban las mujeres, principalmente las abadesas.

En nuestros días—á pesar de la perfección que se ha dado á la confesión—es tal la decadencia de ella, que contadísimos hombres, y aún éstos por hipocresía, y pocas mujeres practican esta ceremonia.

Según dice el P. Miralta «hasta entre el cura va perdiendo terreno la confesión, esta cámara oscura que en vez de corregir, enseña los delitos, la lujuria y la inmoralidad.»

PRELUJO DE GERISENA.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosko de don Rafael Ubeda, Rambla de Cavaletas, frente á la calle del Buensuceso.

OPINIONES DEL SEÑOR LABRA

Acusamos días atrás recibe del folleto del señor don Rafael María de Labra, nuestro distinguido amigo y correligionario, cuyo folleto contiene el discurso inaugural pronunciado por dicho infatigable propagandista en el «Centro de Instrucción comercial de Madrid» acerca el tema «El Pesimismo de Última Hora.»

Es notable dicho discurso, y, autorizado para ello galantemente por su autor, hemos de dar á conocer hoy, y en dos ó tres números más, notables párrafos de dicho trabajo, y no decimos los más notables, por que sería injusticia y la elección embarazosa.

Dijo el señor Labra:

«Por esto, yo que creo en la necesidad de la reforma urgente del Jurado, afirmo que también es indispensable hacer que un Jurado, de ciertas y determinadas condiciones, entienda en los procesos abiertos á todos y cada uno de los miembros de los tribunales de derecho, desde el juez de instrucción al magistrado del Supremo.

Por análogas razones, entiendo que, después de evidenciado el valor del juicio oral y de la publicidad y discutibilidad de las sentencias, es inexcusable la votación pública de los fallos en pleitos y causas criminales, y la cooperación de la opinión general de las gentes á la obra de la justicia, por medio del conocimiento y debate frecuente de los fallos, fuera de los convencionalismos del oficio, hasta llegar á formar una verdadera conciencia jurídica nacional. Mientras esto no pase, no hay por qué ni para qué negar que la burocracia lo in-

vade y domina todo; cualesquiera que sean las virtudes y las resistencias de los profesores, los administradores, los magistrados, y los sacerdotes que traten de cumplir—y frecuentemente cumplen—con sus deberes. Pero quizá el mayor efecto de ese poder de la burocracia, ininteligente y servil que nos destroza, es la anulación de las energías locales.

Por eso se explica el empuje que en estos últimos días ha adquirido la tendencia autonomista ó regionalista en algunas comarcas de la Península. Y en esto tiene su principal motivo la generalización de la modesta pero vaga fórmula de «amplia descentralización administrativa» que han aceptado y proclamado casi todos los redentores que nos han salido de cuatro meses á esta parte.

No es propio de este momento ni de este sitio tratar el punto á que acabo de aludir, porque es mucha su gravedad y no escasa la confusión que sobre él reina; amén de ser incompatible con la naturaleza y el fin de esta Conferencia hablar de generalidades ó presentar soluciones que no aparezcan desde el principio con cierta precisión. Pero no puedo ni debo excusarme de decir que considerar como un gravísimo peligro la tendencia que se advierte en muchas personas de arrojar todo género de sombras, prevenciones y alarmantes sospechas contra los que ahora, en algunas provincias de una gran vida y quizá las más caracterizadas por su tinte europeo, defienden y propagan el regionalismo.

No discute lo que éste realmente sea ni entro en la cuestión eminentemente política de estimar lo que pueda ser ó no ser aceptable é inmediatamente aplicable, por racionales acomodamientos y fecundas transacciones, de los programas regionalistas que hasta ahora conocemos y que son un tanto diversos en las tierras de Levante y en las costas del Norte y Noroeste de España. Pero me es muy difícil comprender que, al día siguiente de nuestro inmenso fracaso en las Antillas y en Filipinas, por no haber aplicado en aquellos países el régimen autonómico en la hora oportuna y por haber evitado la difusión y la discusión de la doctrina autonomista, combatiendo á sus defensores con todo género de prevenciones, persecuciones, amenazas y calumnias, se quiera repetir esta última tristísima experiencia en la Península, intimidando ó persiguiendo como más ó menos embozados enemigos de la Patria, á los que patrocinan, por ejemplo, la autonomía catalana, la gallega ó la vasca. Cuando menos, se conseguirá el tristísimo efecto ya logrado en nuestra cuestión colonial, de obligar al más profundo silencio, á muchos, partidarios sinceros de estas ideas, pero cuya timidez ó cuya difícil posición personal no les permiten, en la hora del conveniente debate y de la fijación é inteligencia de las soluciones prácticas, aquella franqueza de que después usan, en la hora del desastre y de los tardíos arrepentimientos, para exculparse ante su propia conciencia ó para obtener una mirada benévola de la engañada é irritada opinión pública.

Para sostener esto me creo con alguna autoridad: porque no he sido de aquellos á quienes ha arredrado la patriotía para abandonar la defensa de la Autonomía colonial ni ahora doy importancia á las revelaciones autonomistas con que nos sorprenden muchas personas á quienes, en la hora de la prueba, tuve por enemigos. Tampoco lo que en estos momentos se diga y alborote ha de impedir que yo simpatice públicamente, como antes simpatice, con la autonomía municipal y regional de la Península, sin sentido federalista, (.) opuesto á todo separatismo y afirmando, con los derechos naturales del hombre y las libertades públicas, la integridad nacional y la unidad del Estado como condiciones indispensables de la vida de España, que estimo necesaria

(.) La autonomía, ley y gobierno de sí mismo, para nosotros se resuelve en la Federación; sino, en la independencia. Estamos por la primera solución. Creemos que hay aquí una errata de imprenta.—N. de la R.

para la marcha general política del mundo moderno.

Hablando de esto no soy bastante para callar la extrañeza que me ha producido siempre la indiferencia con que las gentes de Castilla y otras regiones españolas que frecuentan hace años las playas, los valles y las ciudades de las provincias vascas, han mirado el acentuado contraste del buen orden, comodidad y progreso de esta comarca con el barullo, la pobreza y las monstruosas irregularidades del resto de España, sometido á la centralización y á otros excesos cuya realidad y transcendencia á nadie se ocultan.

Tienen las Vascongadas otros pecados y otras manchas. El espectáculo que Vizcaya dá, en las elecciones de diputados á Cortes, es tremendo. No excuso la necesidad de emancipar á los Municipios vasco navarros de la opresión de sus diputaciones forales. Comprendo lo que habría que hacer para generalizar el privilegio vasco á toda la Nación, y para armonizarlo con la nota democrática contemporánea. Y me explico bien las antipatías que han producido las dos guerras civiles, y el exclusivismo de los que, por ellas, querían mantener íntegros los fueros vascongados é imponer el absolutismo al resto de España.

Pero nada de esto empece á la evidencia del contraste de que he hablado antes, y á mi profunda extrañeza de que una propaganda tan viva como la que resulta de la frecuente, de la casi sistemática visita á esas provincias y del aprovechamiento personal de las indiscutibles comodidades que, cuando menos, una cierta descentralización administrativa proporciona á nuestros pueblos del Norte, no haya producido en gente despierta y de medios, un efecto bastante siquiera para intentar, aquende el Ebro, algo parecido á lo que tan buenos resultados produjo al rededor de Guernica y Tolosa. ¡Excuso decir lo que pensaré del tristísimo hecho del retroceso que respecto del prestigio y las libertades del Municipio, se advierte esta parte!

Mas en estos instantes, la solución autonomista (en tal ó cual grado y tal ó cual forma) aparece recomendada en nuestra Patria, por una circunstancia extraordinaria y por un efecto de reacción que se impone á todo y á todos. Me refiero á la ya insoponible presión del caciquismo, cuya extirpación parece imposible, por procedimientos contradictorios y soluciones medias.

Y lo que digo del caciquismo en el orden político y de la burocracia en la vida general económica y administrativa de nuestro país, lo veo, del mismo modo, cuando se trata particularmente de las relaciones de estos dos enemigos de nuestra tranquilidad y nuestro progreso, con la vida del individuo en el orden moral, intelectual industrial y mercantil.

Porque los hechos demuestran la inmensa dificultad que el individuo aislado tiene para luchar por su propia cuenta contra aquellos elementos y aun contra otros tocados de vicios análogos que monopolizan ó quieren monopolizar la dirección ó la explotación de la sociedad actual. Para esta lucha es indispensable prescindir del individualismo uraño que ha imperado hasta poco há en todo el mundo contemporáneo; hay que pensar en la organización de la fuerza libre colectiva tomando de las viejas formas gremiales y de otras análogas, lo que constituyó en otro tiempo su fuerza y su eficacia y lo que es compatible con las afirmaciones fundamentales, palpitantes y fecundas de la democracia novísima. Claro está que sobre este tema no puedo hacer más que una indicación.

Después de hecha, paso al tercero de los remedios contra el pesimismo de estos angustiosos momentos. Aludo á la necesidad de hacer una vida verdaderamente internacional. La mayor parte de lo que parece más urgente sobre este particular, no corresponde á este sitio. Bien notorio es que lo más esencial de mi ya larga campaña política, dentro y fuera del Parlamento, en el curso de estos últimos 20 años, se ha referido principalmente

á tres particulares: la consideración de la instrucción primaria integral como un interés capital político de la España novísima;—la urgencia de una reforma colonial autonomista que afirmara la personalidad, la fuerza y el porvenir de España—y una política internacional bien orientada, muy definida y muy persistente, tanto para la defensa de nuestros actuales intereses que estaban y aún quizá están muy por cima de nuestros propios, aislados y exclusivos medios, cuando en vista de las exigencias crecientes del Derecho internacional y de los compromisos con que obligan á España su historia, su excepcional posición geográfica, su carácter y su temperamento.»

La Autonomía se vende en REUS en el kiosko de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

Crónica

* * Entierro civil.—En la tarde de hoy será enterrado civilmente el cadáver del que en vida fué nuestro apreciado amigo Pedro Pamies, padre político de nuestro querido amigo y correligionario Pablo Ollé.

El fúnebre cortejo saldrá de la casa mortuoria calle Alta de San Pedro número 34, á las cinco y cuarto.

Damos al amigo Ollé y á toda su apreciable familia, nuestro más sentido pésame.

* * Otro entierro civil.—Esta tarde á las 5 tendrá lugar el del que fué nuestro particular amigo Bernardo Prats.

El cortejo saldrá de la casa mortuoria Arrabal de Santa Ana número 60.

Damos á la familia del finado nuestro más sentido pésame.

DE MIS CAMPAÑAS

Colección de 65 trabajos escogidos, de don Alfredo Calderón. De venta en esta Administración. Precio 3 pesetas

* * La Sirena.—Esta simpática societat nos ha invitado al baile que el próximo domingo á las 8 de la tarde dará en su local social, con acompañamiento de la aplaudida banda «Juventud Reusense».

Agradecemos la invitación. * * De cuartel.—Han sido declarados en situación de cuartel los generales Hidalgo y Gamir.

La noticia es muy comentada y parece que trae cola.

* * Sintoma.—Leemos: «Nos dicen de Zaragoza, que el regimiento de caballería de los Castillejos ha colocado en los dormitorios, cuadros y excusados, carteles con los lemas: «No se permite blasfemar», «Viva Jesús!» «El que blasfema va al infierno».

De ese modo, por ese eficaz procedimiento, el regimiento de Caballería de los Castillejos, si no gana victorias, ganará la gloria del cielo y fama de devoto.

* * Preparando la máquina.—Telegrafian:

«Cartas recibidas de varias procedencias dicen que los gobernadores civiles, al poseionarse de sus cargos, trabajan para obtener la dimisión de los alcaldes que no han renunciado sus cargos».

Y viva la sinceridad electoral, tan cara leída, porque por ahí se empieza.

* * El pago á los repatriados.—El Gobierno ha realizado una operación de crédito por la suma de 30 millones de pesetas, para pagar á los repatriados cuyas cuentas están ajustadas.

Y los que ni siquiera tienen documentos?

DOS JOVENES PINTORES se ofrecen para pintar ó blanquear habitaciones á precios baratísimos.

Dirigirse calle de Singlés 10, carpintería. * * Nuestro estimado colega «El Clarín» de Castellón, reproduce la «Música» de nuestro compañero Ceala.

Gracias.

* * El Ayuntamiento de Tortosa.—Hemos recibido un ejemplar de la memoria que nuestro correligionario don Juan Ribá Cots, Diputado provincial, ha escrito y pre-

sentado á la Diputación de Tarragona, dan- do cuenta de su visita de inspección al Ayuntamiento de Tortosa.

Es un trabajo concienzudamente hecho que pone de manifiesto la terrible llaga del caciquismo y la inmoralidad que corroe á aquella población.

Pláceme merecer el señor Ribás por su notable trabajo.

TEATRO

Hay para vender el teatro de la «Juventud Reusense» con todos los accesorios de escena y bancos.

Para más informes al Administrador de este periódico. El tiempo.—Dos días hace que disfrutamos de un tiempo delicioso, verdaderamente primaveral.

El discurso del doctor Robert.—Según desde Madrid telegrafian, «El Nacional» escribe contra el Alcalde de Barcelona un artículo, cuyo extracto es el que sigue:

«El Alcalde del Rey en Barcelona, ha inaugurado sus funciones. Apenas puesta en su mano la vara concejal del primer municipio de Cataluña, sube á la tribuna del Ateneo y entona desde allí un arrogante himno á la independencia.

La raza catalana, dijo anteanoche el doctor Robert, es la más superior por su configuración craneana, á todas las demás de España.

Luego dijo, que la raza catalana es la única que en esta época de decadencia para España tiene verdadera importancia. La unidad de España no existe y los catalanes siguen siendo catalanes y nada más que catalanes.

Nos llena de confusión y espanto la seriedad con que se acogen en Madrid esos tremendos latigazos descargados sobre las espaldas de la nación.

Por defender menos de lo que pide el doctor Robert el mismo día en que S. M. la Reina le confiere el cargo concejal más estimado en Cataluña, han corrido torrentes de sangre en la manigua cubana.

No pedía más en la primera guerra Máximo Gómez, ni ha pedido tanto siquiera Aguinaldo, y, sin embargo, replicaron nuestras bayonetas y nuestros cañones á las exigencias coloniales.

Hemos corrido mucho en breve tiempo: hace dos años alzabanse airados todos los españoles escupiendo sobre el rostro al traidor que intentaba exigir la autonomía para un pueblo que no era el suyo; hoy se habla de esto en Barcelona como asunto corriente, triste realidad ante la cual será bueno que piense el señor Silvela sobre los resultados de su obra.

El ministro de la Guerra ha triunfado, y con su triunfo ha reverdecido las hojas de jaramago que simbolizan la independencia histórica y que ahora se sacan á cuento como despojo sagrado de la unidad de la patria.

No se dice solo que los catalanes sean más aptos y más nobles que los demás españoles.

La independencia se reivindica allí por la superioridad de la raza.

Cataluña pretende convertir á España en un feudo propio, ejerciendo su dominio sobre todas las otras regiones españolas.

¡Ah, señor general Polavieja! á cuán alto precio va á pagar España la satisfacción de sus aficiones.

El doctor Robert, hechura suya, figura animada de su influencia en el poder, es, desde anteanoche, el Máximo Gómez de Cataluña, y para que sea mayor la semejanza, no es español tampoco: es mejicano, como aquél, y si Máximo Gómez hirió á España en el brazo, la puñalada de éste viene recta al corazón de la patria.

Máquinas de coser

Se componen máquinas de todos los sistemas, con prontitud, perfección y economía. Federico Sans, calle de la Estrella número 14, 2.º, Reus.

Suicidio.—En Sevilla se ha suicidado, disparándose un pistolazo, un sacerdote católico.

Los repatriados.—Los de Barcelona han protestado enérgicamente de las ofen-

sas que les infringió el periódico madrileño y monárquico «El Español», de cuyo asunto hablamos días atrás.

Han obrado bien los repatriados, pues hay cosas que no deben dejarse pasar sin protesta enérgica.

Buen provecho.—Leemos en un diario de Barcelona:

«El domingo ingresarán en el Círculo liberal gamacista de la calle de Leona, un numeroso grupo de significados elementos republicanos, al frente de los cuales se halla el presidente de la «Liga Federal», don Tirso Ortubia.

Los señores Maluquer y Enrich, acompañados de la Junta directiva y socios del expresado Círculo, recibirán y darán la bienvenida á sus nuevos correligionarios.

Por la noche se celebrará con tal motivo un banquete íntimo.»

No se dice si en el banquete se servirá puré de lentejas, pero es casi seguro.

Para vender

Lo está un billar y un piano de manubrio. Se cederá á un precio muy ventajoso. Para informes en la carpintería de Sarda Hermanos, calle 1.ª del Rosario número 23.

En pro de la autonomía.—Telegrafian:

Madrid, 16.—En la última sesión celebrada por la Diputación provincial de San Sebastián, se acordó recurrir al Gobierno contra los decretos referentes al nombramiento de personal de la administración provincial y municipal.

También se protestó de la disposición relativa al cuerpo de archiveros y bibliotecarios, por creer que atenta á los fueros vascongados.

Supónese que las Diputaciones de Alava y Vizcaya harán protestas en el mismo sentido.

No está metido el Gobierno en mal lío.

El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta de dos á cuatro tarde y de nueve á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Vallroquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la Harinera.

Lo recaudado ayer en esta ciudad por consumos asciende á 880'63 pesetas.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria de 2.ª convocatoria de la noche de ayer.

Bajo la presidencia del señor Alcalde y asistiendo los señores Concejales Alimbau, Güell, Vergés, Casagualda, Vallvé, Pallejá, Más, Jordana, Quer y Mayner comienza la sesión.

Se lee y aprueba el acta de la anterior sesión.

También se lee el acta de la reunión celebrada juntamente con los señores vocales asociados. Es aprobada.

Se da cuenta de haberse elevado al Presidente del Consejo de Ministros solicitando la concesión de la autonomía Municipal.

Lee el Secretario varias exposiciones de particulares que se acuerda pasen á las respectivas secciones.

Se acuerda vaya una comisión á visitar al nuevo Gobernador civil de la provincia.

Se da cuenta de un informe de la sección de Fomento favorable á la concesión del tranvía eléctrico entre esta Ciudad y Tarragona, pero oponiéndose al trazado de la vía del mismo en lo que al interior de esta ciudad respecta, y dictando acertadas disposiciones de seguridad.

Entran el señor Abelló y el señor Briansó.

Se aprueban las cuentas presentadas á la aprobación del Municipio, con lo cual termina el despacho ordinario.

El señor Vergés recuerda que hace más de cinco meses pidió que el Ayuntamiento acordara la construcción de un ramal de cañería para agua desde la noria existente frente al Hospital, hasta dicho edificio, y la construcción de un lavadero en el mismo establecimiento, y sin que nada acerca del particular se haya resuelto, por lo cual reproduce su proposición.

Entra el señor Nogués.

Intervienen en dicho asunto los señores Pallejá y Nogués hablando el primero de expedientes y tramitación para la realización de la obra necesarios por tenerse que atravesar una carretera.

El señor Vergés dice que no se opone á la tramitación legal, pero que pide sea la misma seguida para la construcción de un desagüe en el Arrabal de Santa Ana que es la propia carretera.

Se levanta la sesión.

Últimas noticias telegráficas

Madrid, 17. El Gobierno ha acordado enviar 30.000 pesetas para socorrer á los inundados de la provincia de Alicante, 20.000 para los de la de Murcia y 10.000 para los de la de Orihuela.

Parece que los carlistas se disponen á ir á la lucha electoral, puesto que las Cortes no tendrán que ocuparse del tratado de paz, que va á ser ratificado hoy por la reina. Publicarán un Manifiesto explicando por qué abandonan el retraimiento. Así se dice. Créese que esto significa que la Junta directiva ha tenido contestación de don Carlos dejándoles en libertad de adoptar el acuerdo que estimen más conveniente.

Anoche dijo «La Correspondencia» que se había cometido un error diciendo que eran cinco pesetas, en lugar de veinticinco, las que se darían á cada repatriado al hacer el arreglo. Lo dijeron claro los ministros y consta en el decreto, cinco pesetas; pero «La Reforma», órgano de Primo de Rivera, dice que ha estado en Guerra y que Polavieja le ha dicho que son veinticinco las que se darán por mes á cada repatriado.

«La Reforma» llama la atención y pide que se subsane el error, si lo hay.

Los republicanos de Cádiz, en la reunión celebrada últimamente para llegar á la unión de todos los republicanos, acordaron nombrar una comisión que formulase las bases de inteligencia entre los correligionarios. Pero, convencidos todos los republicanos de que por las urnas no se había de lograr nada positivo, acordaron también que las bases para la inteligencia política partiesen del retraimiento electoral.

REGISTRO CIVIL del día 16 de Marzo de 1899

NACIMIENTOS Benito Llaberia Aragonés, de Juan y María.—Ana Vives Estilés, de José y Manuela.

MATRIMONIOS Ninguno.

DEFUNCIONES Casimiro Ferré Barenys, 19 años, San Miguel 18.

Espectáculos

TEATRO FORTUNY

COMPANÍA COMICO-LIRICA DE Don José Gil

Función para hoy.—1.ª de abono.—Las zarzuelas en un acto «Los Africanistas», «El Santo de la Isidra» y «La buena sombra».

Entrada á localidad 3 Rs.—Id. al paraíso 2. A las 9 menos cuarto.

FONDA NACIONAL

Tarragona.—S. Olegario 2.—Esquina á la Rambla de S. Carlos, frente al Gobierno Militar.—Servicio económico y esmeradísimo.

Sección comercial

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS CALLE SANTA ANA, 26.—REUS

CIERRE de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

Table with exchange rates for Interior, Exterior, Francia, Amortizable, Filipinas, Aduanas, Nortes, Exterior París, Londres, etc.

CAMBIOS corrientes en el día de ayer en esta plaza facilitados por los corredores de comercio de la misma.

Table with exchange rates for London 90 d/f, Paris 8 d/f, Marsella 90 d/f, etc.

Table with financial data for Gas Reusense, Industria Harinera, Banco de Reus, etc.

Advertisement for TALLER DE RELOJERIA Ramon Perpina, Calle Mayor, 24, 1.º-Reus. Includes text about watch repairs and prices.

Large advertisement for '¡Ojo lectores!' (Look readers!) promoting a library and stationery shop with various book offers.

